

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.274

Segovia.—Lunes 14 de Agosto de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISBOS

La valla infranqueable

Por ALBERTO CAMBA.

En forma insólita, sin que le acompañe carta, besalamano, ni aun siquiera sobre, según es costumbre, llega a mis manos, por conducto de una sirvienta, un ejemplar de la «Cartilla de divulgación. Escuela unificada. Laicismo y Moral. Coeducación», escrita por don Juan Comas y publicada en el año 1932 por la editorial «La Escuela Segoviana». Ignoro quién podrá ser el remilgoso donante que con tanta timidez y sigilo «suma su nombre en el anónimo, como si el regalo con que me obsequia pudiera hacerle correr el riesgo de merecer anatema. Pero como el asunto a que se contrae dicho envío es el mismo de que yo vengo ocupándome en mi campaña periodística en pro de la dignificación y defensa de la escuela, me creo en el caso de divulgar unos cuantos comentarios acerca de la mentada Cartilla «divulgadora» para que las gentes a quienes con ella se trata de desorientar en materia de enseñanza, posean algunos elementos de juicio que oponer a las fantasías que tan baratamente se les sirven.

Después de desmigajar el autor en el primer capítulo del folleto—intitulado «Escuela unificada»—unas lamentaciones patéticas en gloria a la escuela pública, a la que llama «escuela del pobre» para enternecer a los lectores proletarios y decirles que los burgueses no llevan sus hijos a la escuela oficial «porque consideran denigrante que compartan su asiento con los menesterosos», cuando nos consta a todos—al señor Comas mejor que a nadie—que el motivo de tal ausencia, no es otro sino el de la calidad de las enseñanzas que en dicha escuela se reciben, como puede demostrarse con testimonios de maestros de izquierda precisamente, escribe el párrafo siguiente—página 8—, que no me resisto a la tentación de transcribir:

«Puede seguir imperando tal absurdo? ¿Acaso la pobreza ha de ser valla infranqueable que nos separe impidiendo que un sector humano por falta de medios, escase los más elevados puestos que la cultura permite, aun teniendo aptitudes y voluntad para ello? ¿Cuántas veces no hemos oído comentar casos de niños que destacando en la escuela por su inteligencia y laboriosidad tienen que dejarlo todo «porque los estudios cuestan mucho», y además pronto habrá que ayudar al padre en el sostenimiento de la casa.»

Nada más lejos de la verdad que lo que monda y lirondamente se denuncia en estos párrafos, desde un punto de vista general y absoluto, con intención aduladora para la clase proletaria. ¿De cuándo acá ha sido la pobreza «valla infranqueable»—sin portillos ni resquicios por donde pudiera colarse, ni aun siquiera de «moglión», ningún pelagatos—para escalar los más altos puestos? Nunca. Así como suena, nunca. Para comprobar la verdad de esta negación no tenemos más que echar un vistazo sobre el panorama nacional de ahora y de antes. La generalidad de las gentes que en el mundillo político del país ocupan hoy los cargos de más relieve y sustancia, proceden de las clases humildes. A las alturas de la gobernación del Estado han sido elevados democráticamente. Los señores Cordero—ex oficial de palacio—, Largo Caballero—estuquista—, Prieto—taquígrafo—, Muñío—pocero—, etc., ¿no confirman con la elevación de su categoría social lo contrario de lo que el señor Comas sustenta en su cartilla? Ahora cabe preguntarse si estos excelentes señores se han elevado por su cultura, por su audacia, por el favor, o sencillamente por el apumamiento de la fortuna, dudad antojadiza que en todos los regímenes se complace en favorecer a quien le sale de los mismísimos redanos? ¿Convenimos en que ha sido por su cultura? Pues entonces tenemos que reconocer también que esta cultura no tuvo su plenificación, ni aun si-

placable de los gobiernos dictatoriales, cuyos estudios le fueron sufragados por la Diputación provincial en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera.

Demostrado que jamás existió errazón de horizontes culturales para las clases humildes, el autor de la cartilla que comento escribe este párrafo: «Y como contraste se ven todos los días hijos de familias acomodadas cuya capacidad apenas les permitiría otra cosa que un trabajo manual, y que, sin embargo, asisten al Instituto y a la Universidad años y más años, fracaso tras fracaso, hasta que por misericordia obtienen un título.»

No deja el señor Comas en muy buen lugar que digamos, a la clase de cotedráticos al cargarle el sambenito de crearla capaz de otorgar títulos «misericosordiosos», en lugar de hacerlo en atención a la suficiencia. Pero de todos modos ¿para qué pueden servir a los ricos los títulos que logran por misericordia? Para nada práctico, como no sea para gastar tiempo y dinero en balde, pues no creo que haya nadie tan majadero o falto de caletre que confíe la defensa de su salud a un médico tonto, ni que fie el éxito de sus litigios a un abogado imbécil, ni que encargue la dirección de ningún edificio a un arquitecto idiota, por muchos títulos que estos profesionales tengan. Lo importante en las profesiones liberales no es el título universitario—«diplomas decorativos para andar por casa»—lo llamó Mariana de Cavia—sino la competencia personal que no se adquiere en los cursos docentes, sino con la práctica.

Lo que está fuera de toda discusión, aunque el señor Comas suponga que en punto a cultura existe una «valla infranqueable» para la pobreza, es que el proletario que quiere elevar su condición por el estudio lo consigue si cuenta con aptitudes para ello, y tiene espíritu de sacrificio para trabajar. Podrá costarle más o menos esfuerzo. Pero al remate de sus sacrificios es indudable que consigue su propósito. En último extremo para hacer más franqueable al proletario la valla de la cultura, no sería necesario establecer la escuela unificada, sino abaratar y facilitar la enseñanza en los grados superiores. Pero esto nada tiene que ver con la escuela primaria—que es a la que se refiere la cartilla del señor Comas—, cuya gratuidad la hace asequible a todas las clases de la sociedad y donde sólo se reciben nociones elementales de las cosas.

Los agrarios no transigirán con la fórmula del Gobierno en el proyecto de Arrendamientos

Madrid, 14.—El ex ministro don Abilio Calderón ha manifestado que en la reunión que el próximo martes ha de celebrar la Comisión de Agricultura no se llegará a ningún acuerdo porque los agrarios no están dispuestos a transigir con la fórmula que pretende el Gobierno, a pesar de las modificaciones que se le han introducido.

Los agrarios mantendrán la obstrucción hasta el último momento, y no creen que el Gobierno apele a procedimientos de violencia para cortar el debate y aprobar el proyecto en la semana próxima.

La cosecha de garbanzos será mediana

Según los datos oficiales publicados por los ingenieros agrónomos del Comité informativo de producciones agrícolas que funcionan en el ministerio de Agricultura, la cosecha de garbanzos de 1933 será muy mediana. La calculan en 930.000 quintales, métricos, inferior a la cosecha media que se acerca a 1.200.000 quintales métricos.

Calculando el consumo español, se estima que será necesario importar en el año que viene unos 350.000 quintales métricos de garbanzos, que valdrán aproximadamente 12 millones de pesetas oro.

El Comité informativo de producciones agrícolas, a la vista de estos datos, aun haciéndose cargo de que se trata de una cosecha extraordinariamente reducida este año por los accidentes atmosféricos, cree conveniente incitar a los agricultores a extender el cultivo de los garbanzos.

Grave cogida de Colomo

La Coruña, 14.—Durante la corrida que se celebró ayer y en la que tomaba parte Félix Colomo, sufrió éste una cogida, causándole la res una grave herida en la ingle.

Inmediatamente fue trasladado el diestro al sanatorio del doctor Sánchez Otero, donde acto continuo se le operó.

Esta madrugada el espada se encontraba relativamente tranquilo. Sin embargo, persiste la gravedad.

Ayer se verificó la entrega del Palacio de Miramar al Ayuntamiento de San Sebastián

El hermoso Palacio está tasado en cuatro millones de pesetas
San Sebastián, 14 (11 m.).—Poco después de las doce de la mañana del domingo se verificó la entrega al Ayuntamiento del Palacio de Miramar, tasado en más de 4.000.000 de pesetas.

Asistieron los ministros de Estado y Obras públicas, así como el director del patrimonio de la República, presidente del Tribunal Supremo, alcalde y numerosos concejales de San Sebastián, diputado señor Usabiaga, gobernador civil y otras autoridades.

A la llegada de los ministros se había congregado numeroso público en los alrededores del Palacio de Miramar. Frente a la escalinata formaron una sección de Carabineros y otra de la Guardia municipal.

El señor Prieto pronunció un elocuente discurso de circunstancias, cantando las bellezas del emplazamiento del Palacio y de la ciudad, y expresando la complacencia con que en nombre del Gobierno hacía entrega al Ayuntamiento del Palacio, que fué residencia regia, para que pase a la pertenencia del pueblo y sea dedicada a fines de cultura, como se ha hecho en otras poblaciones que enumeró.

Tuvo frases de elogio para la administración vascongada y agradeció al Ayuntamiento el que hubiera tenido la atención de dedicar en aquel Palacio una parte a residencia del Jefe del Estado, representante genuino del pueblo y de los organismos oficiales que han de acompañarle.

Le contestó el alcalde expresando la gratitud que Ayuntamiento y pueblo de San Sebastián sentían por la donación del Palacio de Miramar, así como por las frases elogiosas del ministro para la administración vascongada.

Terminó con un viva a San Sebastián y otro a la República española. Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

Muebles GONZALEZ CALVO Fabricación propia (SESSÉ)
VENTA DIRECTA AL PUBLICO SIN INTERMEDIARIOS
Armarios luna, 70 ptas.
¡Fijarse bien, luna biselada, nada de espejos sin bisel!
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO (JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»)
JUAN BRAVO, 36
SEGOVIA

Algunos vecinos que presenciaron el hecho dieron voces de alarma, y unos guardias civiles del puesto de Las Cortes intentaron detener a los atacadores, que se defendieron a tiros, contestando la Guardia civil de igual forma y logrando herir al atacante Ignacio Biener.

Los guardias quisieron llevar al herido en un coche particular al dispensario, pero el público pincho los neumáticos y exigió que fuera llevado a pie, como así se hizo, no sin que antes se le propinara una buena paliza.

En el dispensario se le prestó una cura de urgencia, y como se viese que tenía una herida por bala en la región iliaca izquierda, sin orificio de salida, pronóstico gravísimo, se dispuso su traslado al hospital, donde ha sido operado. Además le apreciaron numerosas contusiones en todo el cuerpo.

El juez de guardia no pudo tomarle

declaración ante su extrema gravedad. Se sabe que tiene treinta y tres años de edad, y que es natural de Cartagena. Dió como domicilio una casa de la calle de París, domicilio que resultó falso.

En los primeros momentos dijo que, estando en la plaza de España, se encontró con un individuo, que le propuso cometer el atraco y que aceptó por carecer de trabajo y de dinero. Que no disparó contra la Guardia civil.

El cobrador atracado ha dicho que hace dos días recibió la visita de un sujeto que quería alquilar un piso y que le preguntó qué día iría por el barrio. Algunos vecinos han declarado que el otro atacante era un individuo elegantemente vestido, de unos veinticinco años de edad. El herido no tiene antecedentes en la Jefatura.

LA SITUACION POLITICA

Ha vuelto el jefe del Gobierno a repetir en Oviedo, adonde llegó en su verano recorrido, que nunca, como ahora, ha habido «tanta tranquilidad», y como prueba de ella está el viaje de turismo que realiza.

Nosotros, aunque tenemos muchos motivos para no confiar en las palabras del presidente, cuyo optimismo, en estos tan críticos momentos, nos parece pasmoso, nos hallamos dispuestos a creerle, en vista de su insistencia en eso de la calma paradisíaca que disfrutamos; pero—¡qué coincidencia más pícara!—cuando dudábamos de si estábamos equivocados, en lo tocante a los conflictos políticos que se conjubulan contra esa tan cacareada tranquilidad, de la que el señor Azaña, tan seguramente alardea, leemos en la Prensa, estupefactos, que no sirve ésta para aquietar la inquietud de sus amigos, justamente alarmados; porque acaba de surgir, para desmentir las formales afirmaciones del primer ministro de la República, otra gravísima complicación, que está siendo muy comentada.

Veán los lectores en qué consiste: En el Consejo de ministros de anteaño aprobó un decreto de Hacienda, buscando la línea media de varios presupuestos anteriores, en algunos de los servicios traspasados a Cataluña, ateniéndose a las necesidades de la región y pretendiendo los catalanes que se tomara como tipo la extensión territorial y el número de habitantes del antiguo principado.

La disposición aludida no le parece a la Generalidad aceptable y se encuentra dispuesta a retirar el ministro que la representa y a no conceder los votos de la «Esquerra» para el «quórum», si no se anula o modifica el decreto, a lo que no se muestra dispuesto el señor Virellas, que anuncia su dimisión, si se accede a la demanda catalana, ya que—dice—los intereses de la nación no deben supeditarse a los regionales. Lo más curioso del caso es que el señor Companys mostró su conformidad con dicho decreto y ahora, por mandato de sus correligionarios, va a tener que ponerse en pugna con el ministro de Hacienda, pudiendo traer esa disparidad de criterios, una crisis inminente.

¿Hemos dicho crisis? Nos parece que al pronunciar esta palabra nos hemos sentido un poco humoristas, porque, después de leído el discurso del señor Largo Caballero en Torrelodones, nadie se atrevería a abrigar la esperanza de que el Gobierno se declare francamente en quiebra. Esta, de producirse, sería parcial, porque en lo que respecta a los socialistas, están decididos, si siguen las inspiraciones del ministro de Trabajo, a continuar en el Poder y si es preciso con la dictadura del proletariado, pues—expone—cada día se siente más rojo, atemorizándonos con que España aparece en la misma situación que Rusia cuando iba camino del bolchevismo y excitando a las juventudes marxistas a hacer la revolución social... Hablando del capitalismo, manifestó el señor Largo Caballero que se halla harío de él por su egoísmo y da

a entender que poco menos que boicotea a la República...

Ya salió la disculpadora frase: «boicotear a la República». Ya lo saben los comerciantes e industriales; cuando defienden sus negocios, a punto de declararse en ruina, por la labor socializante del ministro de Trabajo, cuando toman medidas para salvarlos de un fin desastroso, no resignándose a someterse a las determinaciones destructoras, que conducen a la miseria de las clases productoras y también a los trabajadores, atacan fieramente al régimen.

Y cabe preguntar: ¿No serán sus mayores enemigos los que de un modo tan poco sensato tratan de defenderlo? Quién puede causar su muerte trágica ¿el que esgrime ferocemente el puñal o la víctima que no se humilla ante el bárbaro e insufrible sacrificio?

Más de 100.000 personas aclaman a las tripulaciones de los «hidros», italianos

Las escuadrillas llegan a Ostia
Roma, 12.—El hidroavión del general Balbo amará en Ostia, a las seis y media de la tarde. Seguidamente lo hicieron los demás aparatos de la escuadrilla.

Una inmensa multitud esperaba a los aviadores. El señor Mussolini ocupó una tribuna, en la cual tenían también puestos los representantes diplomáticos de los países sobre los cuales han volado los aparatos durante el recorrido.

El general Balbo saltó el primero a tierra y saludó a Mussolini a la romana. Después el presidente y el general se abrazaron estrechamente, dando pruebas de gran alegría.

Las músicas ejecutaron mientras tanto el himno y los barcos hicieron sonar sus sirenas.

Los aviadores trasatlánticos llegaron a Roma a las ocho de la noche, siendo saludado su paso por aclamaciones frenéticas de la multitud.

En toda Italia se han celebrado manifestaciones de regocijo con motivo de la llegada de la escuadrilla.

Recibimiento jamás igualado
Roma, 12.—La recepción tributada al general Italo Balbo y a los miembros de su escuadrilla ha sido algo tan grandioso que ni siquiera se recuerda análoga ni aun las demostraciones que se desarrollaron en la época de la guerra.

El desfile de los aviadores desde Ostia ha sido de un triunfo apoteósico. Más de 100.000 personas se habían congregado en las aceras para aclamar a los aviadores.

El ministro del Aire, general Balbo, fué nombrado mariscal de aviación, debiéndole ser entregado el bastón de mariscal mañana. Todos sus compañeros han sido promovidos al empleo inmediato superior. Los dos aviadores que han resultado muertos, uno en Amsterdam y otro en Ponta Delgada, han sido condecorados póstumamente con la medalla italiana del valor aeronáutico.

DR. CASTAÑON ALBERTOS
MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOZO
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)
CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON
DIAS DE CONSULTA LOS JUEVES DE TRES A CINCO EN EL
HOTEL COMERCIO

LA SITUACION EN CUBA

El general Machado huye en avión y es sustituido en la presidencia por el señor Céspedes

El palacio presidencial ha sido saqueado y muertos quince agentes de la Policía del dictador. Más de doscientos heridos en las revueltas

El general Machado, que fué elegido Presidente de la República cubana en 1924 y que hasta fecha reciente gobernó a gusto de sus conciudadanos, ha tenido que abandonar el Poder y huir de la isla, ante la actitud de los cubanos ayudados por el Ejército, que también influyó en el mantenimiento de aquél en la Presidencia. Las causas más bien se deben a la difícil situación económica de la isla. He aquí las noticias consignadas en la Prensa de ayer, algunas anticipadas por este periódico:

La dimisión de Machado
Havana, 12.—La estación de «radio» de Campo Columbia ha emitido el siguiente mensaje a las doce de la noche, hora local: «Hace una hora que el señor Machado no es Presidente de Cuba. Nosotros garantizamos que su sustituto no será un miembro del Ejército ni un político.»

La Marina se ha adherido al movimiento. El Ejército, contra la presidencia de Herrera

Havana, 12.—En los círculos bien informados se asegura que el general Herrera, amigo personal del general Machado, se hará cargo del Gobierno provisional.

Se cree, sin embargo, que el Ejército rechazará esta fórmula, pues su intención es que se proceda inmediatamente a unas elecciones, cuyo término no debe rebasar los sesenta días.

Las calles de La Habana, que durante varios días permanecieron completamente desoladas, están concurridísimas por millares de personas, que gritan: «¡Muera Machado!», «¡Abajo la tiranía!», «¡Viva la revolución popular!»

Los balcones y las azoteas están abarrotadas de gente que aplauden a los manifestantes.

Los soldados matan al jefe de Policía del general Machado

Havana, 12.—El coronel Antonio Jiménez, jefe de la odiada Policía del general Machado, ha sido muerto por los soldados a tiros de fusil, después de que Jiménez había disparado sobre un hombre que celebraba a grandes voces la caída de Machado. Este individuo resultó herido por los disparos del ex jefe de Policía.

Machado huye en avión

Havana, 12.—El general Machado huyó de la capital en un aeroplano anfibio, que salió de un aeródromo situado a unas 15 millas de la ciudad.

La salida se efectuó esta tarde, y todo estaba preparado de antemano. El general llegó al aeródromo en un automóvil cerrado, acompañado de cinco policías de su guardia.

Se ignora el paradero del resto de la familia del presidente.

El ministro del Trabajo considera necesaria la dictadura del proletariado

«Cada día que paso en el Poder salgo más rojo que antes»

A las seis de la tarde, ante gran concurrencia llegada de Madrid, habló el señor Largo Caballero, en la Escuela de Verano, de Torrelodones, sobre «Las posibilidades socialistas en la democracia».

Empezó diciendo que el tema no había sido elegido por él y le había causado franca sorpresa porque él desde antes de proclamarse la República entendía que el socialismo nada puede esperar de una democracia burguesa. Esto mismo sigue pensando veintidós meses después.

La instauración de la República

Nosotros—dice—fuimos a la República por estar convencidos de su necesidad y tengo el convencimiento de que es una de nuestras mayores glorias el haber contribuido a instaurarla. Me horroriza pensar que la República no se hubiera proclamado por falta de nuestra ayuda. Este bochorno nos hubiera inhabilitado para muchos años.

¿Y si la República se hubiera proclamado sin nosotros? Hubiera sido peor. ¿Por qué hablamos de negarnos? ¿Es que pugna con nuestros ideales? Guardo entre mi documentación una carta dirigida por Engels a Kaushy en la que le recrimina el oportunismo del programa de Erfurt, en el que se aceptaba el imperialismo alemán sin indicar para nada la República. Dice la carta que la forma específica para la dictadura del proletariado es la República democrática.

Se dice que el aluvión de los nuevos afiliados perjudica nuestras organizaciones. Yo opino que cuantos más vengan, mejor. Necesitamos número.

«Cada día más rojo»

Se ha dicho que nuestra colaboración en un Gobierno burgués está

El señor Céspedes, sucesor del dictador

Havana, 12.—El señor Céspedes Ortiz, ministro de Educación, ha sido declarado presidente provisional, en sustitución del general Machado.

Para pronunciar el beneplácito del Ejército por este nombramiento, han sido disparados 21 cañonazos desde la fortaleza de Las Cañanas.

Edificios saqueados.—Varios muertos, entre ellos un español

Havana, 12.—Las oficinas y Redacción de «El Herald» de Cuba, calificado por los opositores («El Gerardo de Cuba»), fueron saqueadas e incendiadas. Asimismo, las masas asaltaron la casa del doctor Octavio Averoff. Un grupo que halló a un miembro de la Policía secreta de Machado intentó lincharlo, haciéndole un policía, que, al hacer fuego, mató al que pretendía defender.

Otro grupo penetró y saqueó los locales de la Compañía Mestre y Machado, de la que era socio el presidente dimitido.

En diversos incidentes durante el día han resultado cinco muertos y veinticinco heridos

A mediodía, refuerzos de tropas de Campo Columbia fueron enviados a la capital para defender a los policías de la guardia de la ciudad y personales del ex presidente y, asimismo, para evitar actos de pillaje, consecuencia de la anarquía.

El comercio en la capital es nulo, faltando toda clase de comestibles.

La multitud ha destruido los letreros de la Avenida Machado.

El español José Nogueira, que desempeñaba funciones de sereno, ha sido encontrado muerto de cuatro balazos.

Es saqueado el Palacio presidencial. Quince policías muertos

Havana, 12.—Una multitud enardecida ha entrado a saco en el Palacio presidencial, dando muerte a más de 15 policías de la odiada banda de Machado.

Los soldados y marineros que estaban a las puertas del palacio trataron de contener los peores excesos de la muchedumbre, pero en su furia local el pueblo se revolvió contra ellos, teniendo que dejarlos.

Flores, árboles, puertas y ventanas y un número sin fin de objetos inanimados fueron destrozados por la multitud, que trataba de vengar en ellos su odio reconcentrado contra el régimen machadista.

Más de 200 heridos

Havana, 12.—Durante las revueltas registradas en el día de hoy, han resultado más de doscientas personas heridas, algunas de gravedad.

clase obrera tiene que emanciparse ella misma.

A la conquista del Poder

Hay dos clases de lucha frente al enemigo económico: la legal y la no legal. Nosotros preferimos la primera, la conquista de los Ayuntamientos y del Parlamento. Hay quien dice que no estamos en condiciones de ir a esa conquista. Es verdad que con ella se nos plantean problemas graves, pero son más graves los que nos amenazan si no hacemos la conquista.

Vamos a por todos los puestos que podamos. Un mero triunfo electoral ya bastaría para logramos el respeto de todos. ¿Es que es absurdo que pensemos en tener mayoría? ¿Es que vamos a preocuparnos por eso? Yo os aseguro que no hay que temer porque asumamos plenamente el Gobierno.

Esta es nuestra aspiración del momento. Nos hemos preocupado primeramente por la República; ahora nos toca preocuparnos por nosotros. La única situación posible de avance dentro de la República es la que nosotros significamos. Supongamos que llegue el día de nuestro triunfo, que parece que hay quien lo teme entre nosotros. Yo declaro que la situación será para nosotros muy difícil porque habremos ya de gobernar en socialista. Los maestros nos han dicho siempre que después del triunfo tiene que venir un período de transición en el que no ha de bastar con promulgar leyes de carácter social. Hemos de tener en cuenta muchas cosas: tendremos una burocracia que procede de la monarquía y está contagiada de sus vicios; un Ejército cuyos jefes de ninguna manera serán socialistas; lo mismo ocurre con la Policía, y no digamos con los Tribunales de Justicia, y con la Prensa y con la clase patronal. La clase patronal organizará inmediatamente su ataque cerrando fábricas, minas y talleres, reduciendo al mínimo la producción y llevando al paro a los obreros.

Lo mismo hará la Banca y con tantos obstáculos encima bien pudiera ocurrir que nuestras fuerzas de mayoría se emborajaran en la oposición de la minoría, dentro y fuera del Parlamento.

Dictadura del proletariado

Todo esto lo teníamos previsto, pero ¿vamos a renunciar por eso a nuestros ideales? Si se encoge nuestro ánimo, ni triunfaremos en las elecciones, ni en un movimiento revo-

lucionario. No debemos nunca renunciar al triunfo obtenido legalmente o por otro procedimiento. Entonces, ¿qué hemos de hacer? Nos lo dicen los maestros: en la crítica que hizo Marx del manifiesto de Gotha—yo también tengo documentación—, se leen palabras como éstas: «el período de transición política hacia el nuevo estado es inevitablemente la dictadura del proletariado».

(Muchos aplausos). Esta es la realidad. Sería inútil que pretendiéramos oponernos a ella. Sólo hay dos caminos: o triunfa el capitalismo o triunfa el proletariado. De la clase capitalista no podemos esperar la menor transigencia. Para contestar a sus ataques tenemos que organizar un plan de medidas graves.

Ya sé que hay quien piensa en la pacífica evolución y en esperar a que lleguen los acontecimientos. Eso es muy cómodo, pero no lo acepto.

España y Rusia

Y conste que esto no es imitar a Rusia. Esto no se me ha ocurrido nunca, aunque, a decir verdad, yo no encuentro reparos para su política más que en el aspecto internacional. Los gobernantes rusos hicieron lo que debían dentro de su nación, y nadie tiene derecho a hacerles la menor objeción. No tendríamos nosotros su fuerza de ánimo para hacer frente a tantas dificultades y se les puede perdonar si alguna vez se excedieron.

Las circunstancias serán en definitiva las que decidan, y ahora revisten entre nosotros caracteres muy parecidos a los de Rusia. Es cierto que aquí no hay una guerra, pero el progreso del sentimiento obrero tiene que estallar irremediablemente. Para todo esto hay que estar prevenidos con ánimo de sacrificio y de abnegación.

Termina dirigiéndose a los jóvenes socialistas para decirles: «Os ruego y os suplico en primer término que aumentéis vuestra cultura socialista, que hagáis un trabajo desinteresado y no queráis personalizar dentro del partido; que vayáis a los pueblos diciendo que la emancipación social es nuestra aspiración próxima; las circunstancias indicarán el momento y no queráis hacer en un día lo que ha de lograrse en un año.»

El señor Largo Caballero fué muy aplaudido en diversos pasajes de su discurso y al terminar. Asistió al acto también el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto.

EN MADRID

Durante el entierro del chófer víctima de los pistoleros, se produjeron lamentables incidentes

Porque algunos chóferes no secundaron la orden de paro

Madrid, 14.—En la tarde de ayer se efectuó el entierro del chófer Sergio Emelín, fallecido a consecuencia de los disparos que le hizo el viernes uno de los tres pistoleros, que le alquilaron el coche.

Desde las cinco de la tarde hasta las siete habíase suspendido la circulación de taxímetros, para que los chóferes del servicio público pudieran asistir al sepelio. Acudieron casi todos ellos, y a las cinco y veinte se puso en marcha el cortejo fúnebre. Iban a la cabeza dos motoristas del Ayuntamiento, a los que seguían cuatro guardias de Policía urbana, de a caballo y cuatro de a pie. Tras ellos, ocho individuos eran portadores de otras tantas coronas: la primera, de flores naturales, con dedicatoria del Consulado de Francia en Madrid, estampada en cinta de los colores nacionales franceses. En la segunda se leía: «¡Tus compañeros piden justicia!». La tercera, también de flores naturales y de gran tamaño, ostentaba la dedicatoria del Ayuntamiento de Madrid; seguían después más coronas de los padres de la víctima, de amigos y de la sociedad a que pertenecía; y después dos individuos, portaban una tela roja del Frente Único, contra el pistolero asesino».

El ataúd, revestido de terciopelo negro, con herrajes plateados, fué conducido a hombros de distintos compañeros del finado desde el depósito judicial hasta la plaza de Manuel Becerra.

Llegada la comitiva a dicha plaza fué colocado el féretro en la carroza automóvil, y ya se había iniciado la marcha hacia el cementerio, cuando algunas voces y algunas carreras produjeron alarma general. Al mismo tiempo se vio que un taxímetro llegaba de la calle de Alcalá a la plaza con cuatro viajeros y que los chóferes le perseguían por la calle del Doctor Esquerdo. Fué inútil que se invitase a los perseguidores a que continuasen acompañando a la carroza fúnebre, porque la desbandada fué total tras el «taxi», que huía a gran velocidad. Sin embargo, en un momento en que el conductor se vio precisado a frenar, un individuo saltó al estribo y entabló un forcejeo con el chófer, que se negaba a parar, durante el cual una de las lunas del coche se hizo añi-

Sin embargo, no llegó a tiempo de evitar que fueran apuñaladas las ruedas traseras del «taxi» 11.703, a cuyo conductor, que prontamente desapareció, se le ocurrió cruzar la plaza. Por último, a las siete de la tarde comenzaron a rodar los taxímetros, sin que se reprodujeran los incidentes.

Un donativo del director general de Seguridad

El jefe superior de Policía interino, señor Maqueda, visitó ayer a los fa-

El Decreto para la elección de representantes regionales en el Tribunal de Garantías

Madrid, 14.—La «Gaceta» de ayer publica el siguiente Decreto:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12 y 13 de la ley de 14 de Junio de 1933 y en los apartados b), c) y d) de su primera disposición transitoria, de conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar:

Artículo 1.º Las regiones que han de proceder a la elección convocada en el artículo anterior son las siguientes: Andalucía (provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla) y las ciudades de Ceuta y Melilla; Aragón (provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza); Asturias (provincia de Oviedo); Baleares (provincia de su nombre); Canarias (provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife); Castilla la Nueva (provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo); Castilla la Vieja (provincias de Avila, Burgos, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria y Valladolid); Cataluña (provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona); Extremadura (provincias de Badajoz y Cáceres); Galicia (provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra); León (provincias de León, Salamanca y Zamora); Murcia (provincias de Albacete y Murcia); Navarra (provincia de su nombre); Vascongadas (provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya); Valencia (provincias de Alicante, Castellón y Valencia).

Art. 3.º Cada una de las regiones enumeradas elegirá un representante titular y un suplente.

En la región autónoma de Cataluña hará la designación el Parlamento catalán, siendo electores los diputados al mismo.

En las regiones no autónomas hará la designación los Ayuntamientos, siendo electores los concejales.

Art. 4.º El día señalado, los Ayuntamientos se reunirá en sesión extraordinaria para el solo fin de la elección. Los concejales votarán por papeleta doblada, que contendrá los nombres y apellidos del candidato representante titular y los del suplente con designación expresa para cada cargo.

Los secretarios de las Corporaciones levantarán acta de la sesión, consignando las reclamaciones que se hubieran formulado, y en un plazo de cuarenta y ocho horas las remitirán al presidente del Tribunal de Garantías por conducto del gobernador civil o, en su caso, por conducto del representante del Poder Central en la región autónoma.

Art. 5.º Puede ser elegido representante de una región en el Tribunal de Garantías cualquier ciudadano español, varón o hembra, mayor de treinta años, que no esté incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 15 de la ley.

Art. 6.º Los gobernadores de las provincias publicarán con la antelación suficiente en los «Boletines Oficiales» la fecha y las normas establecidas en este decreto para la elección de representantes regionales en el Tribunal de Garantías.

Art. 7.º El día 10 del mes de sep-

miliare del chófer Sergio Emelín Emelín, por encargo del director general de Seguridad, para entregarles un donativo de pesetas 2.000.

tiembre próximo los Colegios de Abogados de toda España procederán a elegir los representantes en el Tribunal de Garantías que les asigna el artículo 122 de la Constitución.

Para este efecto, son electores—con la limitación establecida en el número quinto del artículo 12 de la ley de 14 de Junio de 1923—los letrados que tengan derecho al voto en el Colegio respectivo. Son elegibles los que figuren incorporados en cualquier Colegio, ejerzan o no la profesión, y reúnan las condiciones exigidas por los artículos 6.º y 15 de la citada ley.

Los decanos de los Colegios publicarán con antelación suficiente el día, la hora y el lugar de la votación y la lista de los que tengan derecho al voto en el Colegio. En la elección se observará lo dispuesto en el número primero del artículo 4.º de este Decreto.

Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente.

Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de los Colegios remitirán al Tribunal de Garantías las actas y documentos anejos, como previene la ley.

Art. 8.º El mismo día 10 de Septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes, que les corresponde designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de Junio de 1933.

Para esta elección, el derecho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley.

Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad.

Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente.

Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este Decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.



El jefe superior de Policía interino, señor Maqueda, visitó ayer a los fa-

SEDAN CLASES PARTICULARES INFORMES

San Francisco, número 1 PISO 2.º

Vendo una casa recién parida del segundo. Para tratar, con Vicente Dimas, en Zurbela del Mon.

VENIA DE FINCAS

Correspondientes a la testamentaria de doña Rosa Gómez (q. e. p. d.), se venden treinta y ocho obradas de tierra, juntas o separadas, en término de Labajos (Segovia). Para tratar, con Mariano López, Escultor Marinas, 3 y 5, Segovia.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with train schedules for Segovia line. Columns include 'Trenes descendentes' and 'Trenes ascendentes', with sub-columns for 'ESTACIONES', 'Rápido', 'Ligero', 'Tranvía', and 'Mixto'. Rows list stations like Madrid, Valladolid, Medina, Olmedo, etc., with corresponding times.

Se asegura que de no prevalecer su criterio sobre la valoración de servicios que se traspasan a la Generalidad dimilitará el ministro de Hacienda

Según los técnicos que han intervenido en esa valoración, el exceso de ingresos sobre los gastos es de 175 millones de pesetas en perjuicio del Tesoro nacional. La empresa de carbones "La Nueva", de Langreo, ha cerrado las minas

Ha fallecido en Madrid el decano de la Facultad de Medicina doctor Recasens

La empresa minera de carbones "La Nueva", ha cerrado las minas

Oviedo.—El alcalde de Langreo comunica al gobernador civil que la empresa minera de carbones "La Nueva" ha cerrado las minas.

Los obreros dicen que consideran esta determinación como una represalia contra el atentado de que fué objeto el ingeniero director de la empresa, que resultó herido de tiros y puñaladas.

Una ola de viento huracanado pasa sobre Valencia y causa destrozos

Valencia.—Alrededor de las tres de la madrugada ha pasado por esta capital una ola de viento huracanado seguida de agua y granizo, que causó enorme pánico en la población.

En Sueca y otros pueblos ha causado grandes destrozos e importantes desperfectos en la capital.

Un jefe de Negociado de Correos arrollado y muerto por el tren

Avila.—Al llegar el tren rápido de Galicia a la estación de Navalperal se apeó en marcha el jefe de Negociado del Cuerpo de Correos don José María Muerza, quien tuvo la desgracia de caer entre las ruedas del convoy. El señor Muerza resultó con ambas piernas seccionadas.

Después de asistido en el pueblo citado, el herido fué trasladado al hospital de esta ciudad, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Ha fallecido el doctor Recasens

Madrid.—A las seis de la mañana, a consecuencia de un ataque cardíaco, ha fallecido, en Madrid, el catedrático de Medicina, doctor Recasens. Había sido jubilado recientemente y se le nombró decano honorario. Desempeñaba el cargo durante los sucesos en la Facultad de San Carlos.

Mañana, a las once, se verificará el entierro.

N. de la R.—Don Sebastián Recasens nació el 28 de Abril de 1863. En 1916 fué nombrado catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid. Fué tal la transformación realizada por él en la organización docente, que hoy ninguna cátedra carece de su correspondiente laboratorio de investigación. Doce años más tarde se le nombró presidente de la Academia Nacional de Medicina, cuyo cargo desempeñaba actualmente y fue reelegido para el mismo.

El señor Recasens era doctor honoris causa de la Facultad de Medicina de Toulouse y doctor honorario de otras muchas Facultades extranjeras. Era también comendador de la Legación de Honor, de Francia y de la de Santiago y la Espada, de Portugal.

En España creó una verdadera Escuela de Tocoginecología, y sus obras de investigación han sido traducidas a diferentes lenguas extranjeras. Al ilustre doctor se debe la sugerencia hecha a don Alfonso de Borbón para aprovechar las 500 hectáreas de que consta la Moncloa para edificar en ella la Ciudad Universitaria.

El petróleo de la refinería de Tenerife Madrid.—El diputado radical, señor Lara, ha visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta del suministro de petróleo por la refinería de Tenerife al Monopolio.

Parece que el ministro de Hacienda está dispuesto a dimitir si no prevalece su criterio en orden a la valoración de servicios traspasados a la Generalidad

Madrid.—Persona autorizada y que dice conocer el pensamiento de ministro de Hacienda, afirmó esta tarde en el Congreso, que el señor Viñuales seguía manteniendo en firme su posición, hallándose dispuesto a no alterar las cifras del Decreto aprobado en el último Consejo respecto a la valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad. Quiere que a todo trance prevalezca su criterio, pues en caso contrario, dimitirá.

Todos los comentarios en el Congreso giran alrededor de la actitud del ministro de Hacienda

Madrid.— Todos los comentarios que se hacen en el Congreso por los escasos diputados que se encuentran en los pasillos, giran en torno a la actitud del ministro de Hacienda, respecto a la valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad.

El señor Pi y Suñer, que se dispusiera a venir a Madrid, fué avisado de que no había llegado aún el señor Azaña, por lo cual ha aplazado su viaje hasta mañana.

Se decía que el ministro de Hacienda, en unión del entonces director de Propiedades, señor Lara, y del funcionario de Hacienda señor Cárdenas, fueron los tres técnicos que informaron haciendo constar la valoración en la forma que pretendía la sección catalana, suponiendo un exceso de ingresos sobre los gastos de 175 millones de pesetas en perjuicio del Tesoro Nacional. Se decía asimismo, que los catalanes reconocían que había existido en ese sentido, pero le señalaban en 27 millones.

Ministerio de la Gobernación Madrid.—El subsecretario de este Departamento ministerial nos ha informado de que en el puerto de Sevilla han entrado a trabajar 472 obreros. También nos dió cuenta de la satisfacción que ha producido en Barcelona la detención de cuatro atracadores, lo que demuestra que se ha operado una saludable reacción ciudadana. El Ayuntamiento de Astorga no puede sustituir la enseñanza religiosa

León.—El Ayuntamiento de Astorga ha acordado por unanimidad que no es posible contribuir a los gastos que origine la sustitución de la enseñanza religiosa.

La situación en Cuba San Sebastián.—El ministro de Estado recibió a mediodía a los periodistas, diciéndoles que había recibido un cable de Cuba en el que se le da cuenta de que los comercios españoles están protegidos por la fuerza pública.

En La Habana se ha restablecido la normalidad y mañana se publicarán los periódicos.

Hoy se reúnen los diplomáticos y cónsules presididos por el embajador de España.

El señor Céspedes ha jurado el cargo de presidente de la República de Cuba y ha sido encargado del ministerio de Estado el señor Torrente.

La huelga de la construcción en Barcelona Barcelona.—Los obreros de la cons-

trucción trabajan en bastantes obras, no habiéndose reanudado el trabajo en otras por falta de materiales. Los señores Domingo y Companys a Madrid.

Barcelona.—Esta noche marchan a Madrid los ministros de Agricultura y de Marina.

Don Marcelino Domingo se halla ligeramente indispuerto.

Obras tiroteadas Barcelona.—De madrugada unos desconocidos hicieron algunos disparos contra unas obras en construcción de la calle Alta de San Pedro.

La situación en Sevilla empeora Sevilla.—La huelga de obreros del puerto sigue igual.

Sobra personal no asociado y hay suficientes medios de transporte.

Se prepara la huelga de los metalúrgicos y dependientes de establecimientos de bebidas afectos a la Unión Local de Sindicatos.

Los tipógrafos han autorizado a la directiva para declarar la huelga como protesta contra la conducta de las autoridades.

Se han practicado varias detenciones. Hierre gravemente a una mujer y se suicida

Sevilla.—En Carrión, el vecino José González, agredió a Teófila Sánchez y la hirió gravísimamente por negarse a sus pretensiones. Seguidamente José se suicidó.

Muerto por insolación Sevilla.—Comunican de Ecija que a causa del calor dos obreros fueron recogidos con graves síntomas de insolación. Uno de ellos falleció al prestársele asistencia.

MENCHETA

NOTAS DE HACIENDA

Impuesto de transportes

Estando obligados a satisfacer dicho impuesto, por ley de 11 de Marzo de 1914, todos los propietarios de autocamiones que los dediquen al transporte de mercancías propias o ajenas, por carreteras y caminos ordinarios, se advierte a los de la provincia que adquieran nuevos vehículos que al presentar el alta en las Alcaldías respectivas para el pago del importe de patente nacional de circulación de automóviles deberán solicitar del ilustrísimo señor delegado de Hacienda acogerse a los beneficios del concierto para satisfacer el impuesto de transportes, el que de no solicitar el concierto, les será liquidado automáticamente a razón de 80 kilómetros de recorrido diario y dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Millán

Mañana, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Millán los siguientes cultos de la Cofradía del Rosario:

A las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará el señor cura de la parroquia; por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, estación, santo rosario y procesión por el interior del templo, con la imagen de la Santísima Virgen.

La Congregación de la Buena Muerte

Mañana, día de la Asunción de Nuestra Señora, celebrará la Congregación de la Buena Muerte, en la iglesia de San Sebastián, la función mensual. Por la mañana, a las ocho, habrá comunión general, y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón y reserva.

Se replica a todos los congregantes que asistan con su medalla.

Asociación de Hijas de María Mañana, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, esta Asociación celebrará en la Iglesia de San Martín los siguientes cultos.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y por la tarde, a las siete, ejercicio propio del día. Se ruega la asistencia a las Hijas de María de todas las secciones parroquiales.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 679.5 Dirección del viento..... S. O. Temperatura máxima..... 32.4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 687.8 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura mínima (protegido)..... 14.0 Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: a uibis pinias. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 48 niños, 55; total 93. En la cena: adultos, 37; niños, 31; total 68. Total del día, 151.

MACHARNUDO

Se vende una vaca suiza, de pura raza, a oboca la a partir del tercer parto. Para verla y tratar, con Antonio Mateanz, en Veganzones.

Se necesita dependiente para el mostador, que sepa su obligación para el establecimiento de vinos de Julian Duque, Cervantes, número 14.

Se vende una vaca suiza, de pura raza y buen tamaño, abocada al segundo parto, mucha producción. Para tratar, con Caledonio Borruero, en Muñoveros.

CORSETERA

Señorita Petra Antón hace fajas-corsés a la medida y precios económicos.

CALLE CRONISTA LECEA 5. 2.º

Se alquilan dos cuartos, nueva construcción, calefacción, cuarto de baño y terraza. Razón, plaza de Santa Eulalia, número 13 (pasadizo).

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pesados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS | precio, medio kilogramo.

Me aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish type and Price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Idem colorados, Pescadilla grande, Idem terciada, Lengüados, Lengüadinas, Bonito fresco, Calamares, Salmonetes, Lubinas, Langostas, Almejas.

En la península de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 98



LAXANTE SALUD CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Grageas en capitas metálicas precitadas. Pídanse en farmacias.

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

Pensión Chiclanero JOSE GOMEZ

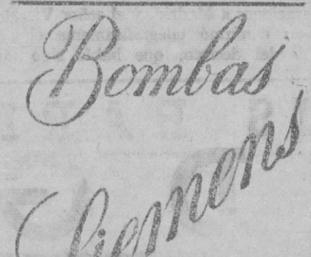
San Quintín, número 10, 1.º (Esquina a Ballén y Plaza de Oriente)

Todo confort Teléfono 22013 MADRID

Se venden dos vacas holandesas recién paridas del segundo y tercero, gran producción, o se cambian por otra que la falte un mes o dos. Para tratar, con Isidoro Pascual, en Carbonero el Mayor.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38



Señorita Petra Antón hace fajas-corsés a la medida y precios económicos.

PREPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIAL ELECTRIC, S. R. SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 1.800 VALLADOLID

Labradores y cortadores

Novillos y vacas superiores, para trabajo y carne, se venden todos los viernes de diez a doce de la mañana en la dehesa, «doña María» (carretera de Pedrajas a Alcazarén, provincia de Valladolid).



ZAPATERIA LA IMPERIAL

GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS POR 20 DIAS DAMOS ZAPATOS AL PRECIO DE ALPARGATAS Zapatos para señora, desde.... 4,00 pesetas " para caballero, desde. 10,00 " CLASES BUENAS Y A CUALQUIER PRECIO SOLO POR UNOS DIAS EN LA ZAPATERIA LA IMPERIAL ISABEL LA CATOLICA, 5 y 7.—SEGOVIA

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre) BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

IMPRESA DE EL ADELANTADO Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción. Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios. Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite. ADMINISTRACION: Corpus II.-Teléfono 141 TALLERES: San Agustín, 7.-Teléfono 25 APARTADO NUMERO 11



CHARLAS FEMENINAS

La alimentación de los jóvenes

Han de contener los alimentos los minerales precisos.—En el cuerpo humano se encuentran gran cantidad de minerales.

El cuerpo debe ingerir todas las vitaminas necesarias.—Cuando se alinean en formación las vitaminas A, B, C, D, E, F, G, semejan algo temible.

¿Cuánto calcio puede entonces absorber y retener un cuerpo joven? Un cuidadoso estudio de niños de seis a diez y seis años, dió como resultado que, en términos generales, sus cuerpos admiten todo el calcio que puedan ingerir hasta llegar a un gramo diario.

¿Qué es lo que puede proporcionar un gramo de calcio diario al muchacho que se desarrolla? Un litro de leche, el cual contiene alrededor de ese gramo.

En cuanto al hierro—mejor dicho, el hierro y el cobre, ya que el primero parece inútil sin el segundo—es vitalmente necesario, mas tampoco es necesario ocuparnos de ellos particularmente si el régimen alimenticio es rico en grano integral y vegetales.

La anemia de las muchachas se ha pasado de moda, lo mismo que el desmayarse a tiempo.

En contraste con el hierro, el cuerpo necesita grandes cantidades de calcio y fósforo, indispensables para el desarrollo óseo y que la juventud necesita ampliamente.

a) El cuerpo puede utilizar hasta el último residuo de calcio que absorbe. Se han alimentado ratas de laboratorio con un régimen que contenía suficiente calcio para proporcionarles un desarrollo normal.

UNA NUEVA COMPLICACION POLITICA El traspaso de los servicios a Cataluña puede dar origen a que el ministro de Hacienda abandone la cartera

Madrid, 14.—En el Consejo de ministros del sábado se aprobó un decreto del ministerio de Hacienda sobre la valoración del traspaso de determinados servicios a la Generalidad de Cataluña.

Aprabado el decreto, el ministro de Hacienda, señor Viñuales, le envió a Barcelona para que fuera conocido por el Gobierno de Cataluña.

Causó en el señor Maciá y en sus compañeros de Gobierno un profundo disgusto. Inmediatamente pidieron aclaraciones a Madrid, y el señor Viñuales confirmó telegráficamente el texto del decreto, que había sido

de se obtendrá suficiente fósforo del litro de leche mas el cereal integral y los vegetales, carne y huevos.

El cuerpo debe ingerir todas las vitaminas necesarias.—Cuando se alinean en formación las vitaminas A, B, C, D, E, F, G, semejan algo temible.

Con esto, solamente hemos de pensar ya en las tres vitaminas restantes: A, C y G. Pero ello será objeto de un último artículo.

CAROL

LA HERNIA CURADA

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa.

Todos los herniados deben tener siempre presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguito, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean.

HERNIADOS

Para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en

SEGOVIA el MIÉRCOLES, 16 de Agosto, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a seis de la tarde, solamente.

IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista recibirá en Madrid, el JUEVES, 17 de Agosto, en el hotel Continental.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS Calle Pelayo, 62, principal, 2.ª (esquina Ramblas) teléfono 14346 BARCELONA

ECOS DE LA PROVINCIA

Sepúvida

Una boda El miércoles, día 9, se celebró en la iglesia de San Bartolomé, de esta villa, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Enriqueta Gozalo y el joven Mariano Velasco Gil.

Después de terminado el banquete con que obsequiaron a los distinguidos invitados, el nuevo matrimonio partió con dirección a Santander y a otras playas del Norte.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Corresponsal.

11-8-933.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

APARATOS DE RADIO

LARGOS PLAZOS DE CREDITO

Pruebas a domicilio sin compromiso

Representante: JORGE ZURDO

LIBROS

Compro en pequeñas y grandes cantidades. Avisar rápidamente, por estar de paso en esta población, a la Redacción de este diario

Estiércol se contrata por año. Informes, Pedro Ansdón, travesía Primavera de Canongas, número 3, vaquería, Segovia.

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD

CALIDAD EN LA IMPRESION

RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

BALNEARIO DE LEDEMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarras nasales, faringe, laringe, bronquios.

Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL BALNEARIO

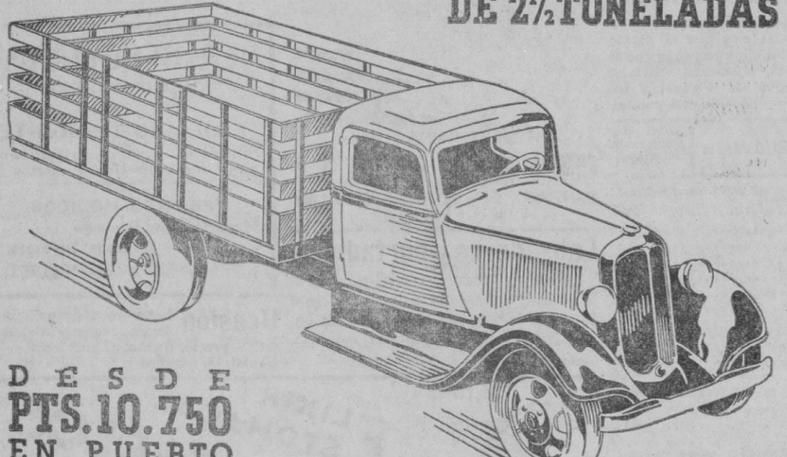
EMBELLECEOS Este es el libro que a usted interesa, SEÑORA o SEÑORITA. Este es el libro que le enseñará a conservar y aumentar su belleza y a corregir sus imperfecciones físicas sin gastar ese dineral en cremas, preparados y productos carísimos que vacían su bolsillo y marchitan su piel.

EMBELLECEOS es la obra de la gran escritora francesa Lucie Delarue-Mardrus, esposa del célebre orientalista, que ha vivido muchos años en Egipto y en la India y ha aprehendido todos los secretos de belleza de las antiguas mujeres de Oriente.

EMBELLECEOS Es un libro de gran valor y de muy poco coste: CUATRO PÉSETAS.

ENVIOS POR CORREO. PIDASE A LOPE DE RUEDA, 17 MADRID

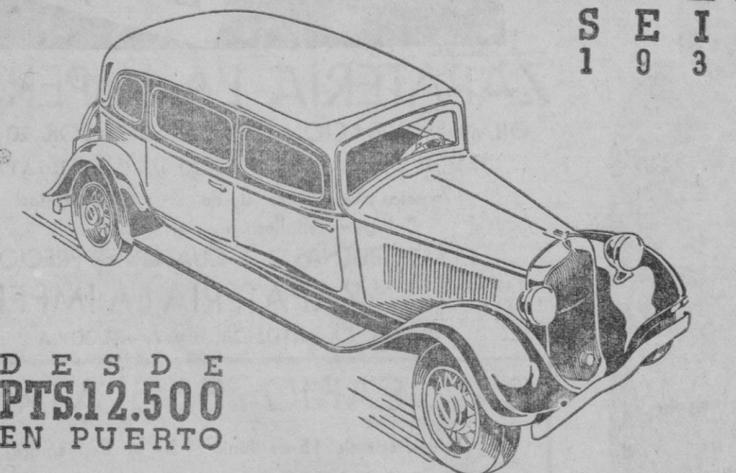
CHASSIS RAPIDOS DODGE DE 2 1/2 TONELADAS



DESDE PTS. 10.750 EN PUERTO

PLYMOUTH

SEIS 1933



DESDE PTS. 12.500 EN PUERTO

CONCESIONARIOS

AUTO GARSOUTA, S. L.

CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Inauguración del Instituto Radioquirúrgico en San Sebastián con asistencia de los señores Prieto y De los Ríos

San Sebastián, 14 (11 m.).—En el primer expreso llegó, ayer domingo, procedente de Madrid, el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, acompañado de su hijo don Luis.

Fuó recibido por el ministro de Estado, subsecretario de Obras públicas, numerosas autoridades, muchos concejales y diputados por Guipúzcoa y algunos amigos particulares del ministro.

El señor Prieto se trasladó, acompañado del ministro de Estado al ministerio de Jornada, donde recibió una comisión de Beasain, que le habló de la conveniencia de facilitar trabajo a la fábrica auxiliar de ferrocarriles, allí establecida, para contribuir a resolver la crisis obrera.

Desde Miramar fueron ambos ministros al hotel Cantábrico, donde el Ayuntamiento les ofreció una comida íntima.

Por la tarde el señor Prieto asistió a la corrida de toros y el ministro de Estado acudió a presenciar los partidos de pelota que tuvieron lugar en el Frontón Moderno.

El señor Ríos, que emprenderá su regreso a Madrid el lunes a primera hora de la tarde, habló con los periodistas en el Palacio de Miramar, manifestándoles que carecía de noticias que comunicar a la Prensa, ya que los cables que anoche recibió de Cuba sólo confirmaban las noticias publicadas en los periódicos.

Es casi seguro que el señor Prieto vuelva a San Sebastián el próximo sábado, al objeto de asistir, por la noche, en la plaza de toros, a la representación de «Katiuska», organizada por la Asociación de la Prensa como homenaje al maestro Sorzabal.

A las once de la mañana llegaron al Instituto Radioquirúrgico los ministros de Estado y Obras públicas, el subsecretario de este último departamento y el gobernador civil, siendo recibidos por el director general de Sanidad, director del Instituto Nacional, decano de la Facultad de Medicina de Madrid, facultad del Instituto, autoridades y Cuerpo médico de San Sebastián casi en pleno.

Recorrieron todas las dependencias del Instituto y se hizo una radio-copia del corazón del ministro de Estado.

Al salir de hacerla, el señor Prieto, dijo: Se ha visto que el Gobierno tiene buen corazón.

A continuación los ministros vieron el radio existente en el Instituto y firmaron en el album.

El señor Ayestarán leyó unas inspiradas cuartillas, exponiendo la labor médica y social en la curación del cáncer y agradeciendo el apoyo recibido.

El señor De los Ríos encargó al director de Sanidad que hablara en nombre del Gobierno. Así lo hizo, diciendo que era necesario que la obra sanitaria fuera acompañada de disposiciones oficiales y expuso la necesidad de crear grandes Institutos como éste para luchar contra el cáncer.

El Instituto está montado con arreglo a los más modernos adelantos. Empezó a construirse en 1927, por iniciativa de la finada reina doña María Cristina.

La Diputación contribuyó con pesetas 200.000, el Ayuntamiento hizo donación de 25.000 y del solar, la Caja de Ahorros provincial contribuyó con 160.000 pesetas para la adquisición de radio y el resto ha sido conseguido merced a la labor del Comité provincial.—MENCHETA.